Guayaquil, 30 de Marzo de 2.018.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DEXTER MAGAZINE S. A. DEXMAGAZINE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

INFORME EJERCICIO ECONOMICO 2.017.

En mi calidad de Comisario, por encargo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, cúmpleme informar lo relativo al Ejercicio Económico 2.017.

Los libros contables y los bienes en general se manejan y conservan de acuerdo a las normas de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Luego de efectuar la revisión de los libros contables correspondiente al ejercicio económico en referencia, informo que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Los impuestos han sido declarados oportunamente y la empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, como municipales y fiscales.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. AMALIO MONTENEGRO TOMALA

COMISARIO.